





DE LO IMAGINARIO A LO REAL ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA TRANSFORMACIÓN DE IMAGINARIOS

El siguiente taller pretende generar un cambio de imaginarios favorable a la reconciliación, que impulse la construcción de paz y prácticas asertivas de convivencia en la cotidianidad, fortaleciendo además a las comunidades receptoras.

Taller 1: trasformando imaginarios hacía la reconciliación

Objetivo

Aportar a la transformación de imaginarios frente a los actores del conflicto armado (victimas, excombatientes y estado) con los docentes, como oportunidad para promover escenarios de reconciliación.

Dirigido a docentes, funcionarios públicos

Tiempo: 1 1/2 horas / 90 minutos

Materiales:

- Listados de asistencia
- Marcadores permanentes punta fina
- Acetatos con silueta
- Fotografías a full color

Alistamiento:

- Equipo: Reconciliación.
- Participantes: Se debe contar con la participación de 20 a 30 personas.
- Lugar: Conocer la ubicación geográfica y contar con el tiempo suficiente para el desplazamiento del equipo, estar una hora antes del inicio para organizar y probar los equipos.
- Logística: Definir previamente con la organización y/o grupo la persona de contacto, disponibilidad de un salón, sillas.







Actividad 1: Bienvenida y presentación del objetivo del taller

Tiempo: 10 Min.

Actividad 2: Presentación video "Enseñar es más"

Tiempo: 20 min

El facilitador retoma el objetivo del taller y solicita a los docentes que recuerden el motivo que los llevo a convertirse en docentes y de quienes recibieron apoyo y de quienes no. Luego, se les presenta un video denominado: "Enseñar es más" y se solicita reflexionar acerca de los docentes que fueron importantes en sus vidas de estudiante tanto de manera negativa como positiva. De esta manera, se reflexiona acerca del rol docente y de la responsabilidad de estos en la educación de todas las personas que lo requieran.

Esta actividad solo se realizará con docentes, para otros públicos se procede a la siguiente actividad

Actividad 3: ¿Cómo me imagino a una persona desmovilizada?

Tiempo: 20 Min.

Cada participante recibe un acetato con una silueta dibujada, la cual tiene cómo título "¿Cómo me imagino a una persona desmovilizada?", el facilitador le brinda marcadores y le indica que debe dibujar —con base en la silueta- cómo se imagina a una persona desmovilizada, cómo estaría vestida, cómo sería la expresión de su cara; además le indica que debe escribir a los lados cómo piensa que es esa persona, que se imagine qué emociones tiene, cómo actúa.

Actividad 4: Compartamos nuestros dibujos

Tiempo: 30 Min.

Al terminar de dibujar, se ubica a los subgrupos en un círculo y se les pide que socialicen a sus compañeros los acetatos que cada uno dibujó. Se les debe indicar que se pueden expresar con total libertad sus opiniones dado que éste es un espacio de reflexión.

Luego de socializar los dibujos en los subgrupos, se organizan en un círculo grande; el facilitador pregunta ¿qué le diría a esa persona si estuviera en este espacio?, espera que las personas que deseen respondan y les indica que les pasará la fotografía de la persona que sirvió de modelo para esa silueta. Le pasa la fotografía a color, y les dice que la ubiquen debajo de la silueta; y que puedan ver si es similar o no a lo que dibujaron.

Debido a que la persona en proceso de reintegración es quien está orientando el taller, ella







debe indicar que es ella la de la fotografía; de ahí procede a contar la experiencia que ha tenido en su proceso de reintegración y de estar vinculada con la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana. Se le da espacio para los participantes puedan expresar sus impresiones y sentimientos frente a lo sucedido, finalizando con ello la actividad.

Luego se colocan en el piso todos los acetatos organizados en círculo, lo cual permite continuar con la siguiente actividad.

Actividad 5: ¿Qué es reconciliación?

Tiempo: 20 Min.

El facilitador pregunta a los participantes: ¿qué es reconciliación? Y ¿Cómo desde su día a día o desde su quehacer puede aportar a la reconciliación en su territorio? A partir de la reflexión el facilitador aporta elementos sobre el concepto de reconciliación desde diferentes autores.

- 1. La reconciliación es tanto una meta como un proceso, e implica la construcción o reconstrucción de relaciones que, en un tiempo previo, por causas de conflicto y violencia, estaban fracturadas, debilitadas, eran tensas o simplemente inexistentes.
- 2. La reconciliación implica la búsqueda de la igualdad y el compromiso social del respeto por el otro.
- 3. Reconciliación es que víctimas y agresores puedan convivir y compartir sin necesidad de agredirse unos a otros, partiendo de que la reconciliación no se da solo entre personas que han hecho parte del conflicto armado sino toda la ciudadanía en general.
- 4. La reconciliación es el cambio de relaciones entre los miembros de una comunidad en el nivel interpersonal, la construcción de procesos colectivos que impliquen el fortalecimiento del tejido social, así como el restablecimiento o la construcción de la confianza en el Estado, daría cuenta de la consolidación de la reconciliación en una sociedad.
- 5. La reconciliación consiste en la construcción o reconstrucción de relaciones que, en un tiempo previo, por causas de conflicto, fueron fracturadas, debilitadas, o simplemente eran inexistentes

El facilitador retoma el camino recorrido por las actividades, enfatizando que las acciones de reconciliación implican aceptar a las personas o grupos que han afectado nuestro sistema social, coexistir en armonía, respeto por la diferencia, valores, creencias, sin juzgar al otro sobre su apariencia o pasado, así nos involucrarnos directamente en la construcción del tejido social.

Recoger impresiones finales de los asistentes al espacio de participación Agradecimientos

Elaboró: Equipo de Reconciliación.